



Hallan anomalías en gasto federalizado

Sin aclarar, 141 mdp en 4 de los 5 municipios de Baja California Sur

Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

En Baja California Sur, entidad gobernada por el morenista Víctor Castro, en cuatro de los cinco municipios suman en conjunto 141 millones 104 mil 351 pesos pendientes por aclarar, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) les realizara un proceso de fiscalización.

De acuerdo con la Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las participaciones federales en municipios, se detectó que los ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé no hicieron buen uso de los recursos federales.

El municipio con mayores observaciones es Comondú, donde la Auditoría Superior de la Federación determinó que hay 60 millones 867 mil 149 pesos pendientes por aclarar.

De acuerdo con la auditoría de cumplimiento: 2024-D-03001-19-0527-2025, en tres contratos pagados con las participaciones federales a municipios 2024, el municipio no presentó la evidencia de los procesos de contratación ni la existencia de los entregables por 539 mil pesos.

el dato

EL GASTO federalizado son los recursos que entrega el Gobierno federal a estados y municipios mediante participaciones destinados a salud, educación e infraestructura.

Además, en otros tres contratos financiados con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024, relacionados con la construcción de pavimentación y la rehabilitación de alumbrado, no se contó con las actas finiquito de las obras por un monto de 60 millones 328 mil pesos.

El ente fiscalizador también determinó que el municipio infringió la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado y municipios de Baja California.

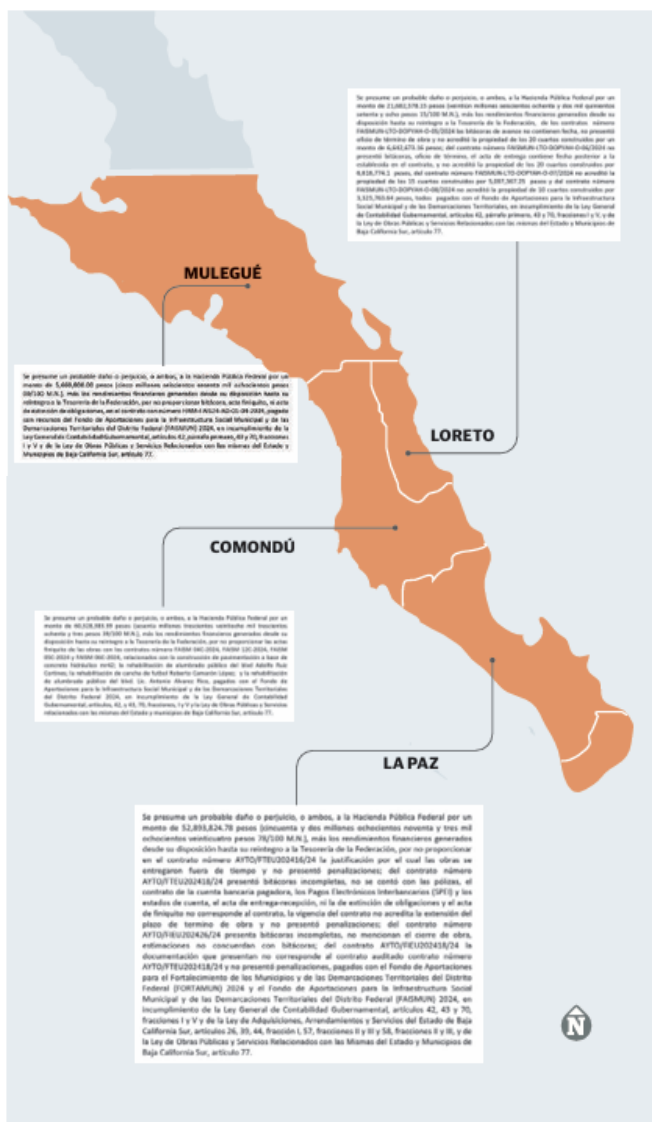
El municipio de La Paz tiene 52 millones 893 mil 824 pesos pendientes de sustentar, ya que la Auditoría detectó diversas anomalías, como la no justificación por la cual las obras se entregaron fuera de tiempo, además de que no registró penalización alguna en contra de quienes incumplieron.

Además, el municipio presentó bitá-

► **PRESUME ASF** en estado gobernado por Víctor Castro el mayor probable daño o perjuicio, o ambos, a Hacienda Pública en Comondú con 60 mdp; le sigue La Paz; mayoría de observaciones por falta de documentos para justificar gasto

PLIEGOS DE OBSERVACIONES

La Auditoría Superior detalló las anomalías en la Cuenta Pública 2024.



el tip

EN UNA EVALUACIÓN del sistema de control interno, BCS obtuvo 28 de 100 puntos, lo que eleva la probabilidad de que los recursos no se ejerzan conforme al marco jurídico.

mente la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur.

El municipio de Loreto no proporcionó los registros contables y presupuestales, ni la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones financiadas con los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024, por 21 millones 682 mil 577 pesos, por lo que se desconoce el destino del gasto.

Del contrato FAISMUN-LTO-DO-PYAH-O-05/2024, el municipio no presentó oficio de término de obra y no acreditó la propiedad de los 20 cuartos construidos por un monto de 6 millones 642 mil 673 pesos.

Del contrato número FAISMUN-LTO-DOPYAH-O-06/2024 no presentó bitácoras ni oficio de término, y el acta de entrega contiene fecha posterior a la establecida en el contrato, además de que no acreditó la propiedad de los 20 cuartos construidos por 6 millones 616 mil 774 pesos.

Asimismo, del contrato número FAISMUN-LTO-DOPYAH-O-07/2024 no acreditó la propiedad de los 15 cuartos construidos por 5 millones 97 mil 367 pesos y del contrato número FAISMUN-LTO-DOPYAH-O-08/2024 no acreditó la propiedad de 10 cuartos construidos por 3 millones 325 mil 763 pesos, todos pagados con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales.

Finalmente, el municipio de Mulegé tiene pendiente por aclarar el destino de 5 millones 660 mil 800 pesos, ya que no proporcionó bitácora, acta finiquito ni acta de extinción de obligaciones, en el contrato con número HAM-FAIS24-AD-01-04-2024, pagado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024.

Con ello, el municipio incumplió la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero, 43 y 70, fracciones I y V y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, artículo 77.

3

Contratos financiados con el FAISMUN, con anomalías por 60 millones de pesos

coras incompletas, no se contó con las pólizas, el contrato de la cuenta bancaria pagadora, los pagos electrónicos interbancarios (SPEI) y los estados de cuenta, el acta de entrega-recepción, ni la de extinción de obligaciones, además de

que el acta de finiquito no corresponde al contrato, la vigencia del contrato no acredita la extensión del plazo de término de obra y no presentó penalizaciones.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principal-